



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE					TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS								
DESCRIPCIÓN:				Codigo de la Cédula				
ES LA IMPRESIÓN FEHACIENTE POR CUALQUIER MEDIO ELECTRONICO, EN FORMA AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL, DE LOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL INSCRITO EN EL REGISTRO CIVIL. EL CONTENIDO DE UNA COPIADEBERA COINCIDIR CON EL DE SU ORIGINAL Y CERTIFICARSE CON EL NOMBRE SELLO Y MEDIANTE LA FIRMA AUTOGRAFA, AUTOGRAFA DIGITALIZADA O ELECTRONICA DEL/LA SERVIDOR PÚBLICO AUTORIZADO								
FUNDAMENTO LEGAL		ART. 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN, MATRIMONIO, RECONOCIMIENTO, DIVORCIO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	NO TIENE TIEMPO DE VIGENCIA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE			CUANDO LOS INTERESADOS UNA VEZ QUE REUNAN LOS REQUISITOS SE PRESENTAN EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO- ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS								
LOS DATOS MEDIANTE LOS CUALES SE EFECTÚA LA BÚSQUEDA DE UN ACTA SERÁN PROPORCIONADOS POR EL/LA SOLICITANTE			SI	I	ARTICULO 87 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- CUANDO LOS INTERESADOS UNA VEZ QUE REUNAN LOS REQUISITOS SE PRESENTAN EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 MINUTOS						
COSTO:		1.04 UMA	Fundamento Jurídico ARTÍCULO 142 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO		<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRA PAGARSE:		TESORERÍA						
OTRAS ALTERNATIVAS		NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		ENTREGA DE DOCUMENTO "ACTA DE DEFUNCIÓN O CUALQUIER OTRA QUE SOLICITE"						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
REGISTRO CIVIL				REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. MARISOL LUNA CÓRDOVA	
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JUAREZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO SAN JUAN		MUNICIPIO:	ZUMPANGO	
C.P.:	555600	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:40 A 18:00 Y SABADOS DE 8:40 A 13:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES:	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIEMPO QUE TARDA EL TRAMITE?				
RESPUESTA:	20 MINUTOS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁLES SON LOS HORARIOS DE ATENCIÓN?				
RESPUESTA:	LUNES A VIERNES DE 8:40 A 18:00 Y SABADOS DE 8:40 A 13:00				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE ALGUN COSTO?				
RESPUESTA:	1.04 UMA				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/FEBRERO/2024.
LIC. VICTOR MANUEL PEREZ CERVANTES	LIC. CESAR RODRIGO HERNANDEZ MARTINEZ	